

A los 37 parlamentarios se les consultó sobre sus respectivas publicaciones en Meta (Instagram y Facebook) que fueron consideradas por CIPER como propaganda electoral, según la Ley 18.700 en su artículo 31. Además, se les consultó sobre los fondos (públicos o privados) con los que pagaban estos anuncios y si consideraban que esto era propaganda política o no, y cuáles eran sus justificaciones

- Juan Castro (PSC) vía llamada telefónica

CIPER se contactó con el jefe de gabinete del diputado, quien indicó que el parlamentario no se iba a referir al tema y que las publicaciones de propaganda electoral fueron revisadas por el Servel. Sin embargo, no compartió la respuesta del ente fiscalizador.

- Francesca Muñoz (PSC) vía WhatsApp

“La publicidad difundida en redes sociales fue financiada con recursos propios y tuvo como objetivo explicar los motivos de mi retiro de la candidatura presidencial, ante las diversas consultas recibidas. En ningún caso hice alusión a mi campaña a diputada, y dicha publicación se realizó mucho antes de que fuera inscrita oficialmente como candidata a la reelección, por lo que no constituye ninguna infracción.

Además, desde el momento en que quedé inscrita como candidata, no se ha difundido publicidad en redes sociales ni en otros medios. La propaganda sólo podrá efectuarse durante el período legal, que comienza el 17 de septiembre.

En consecuencia, toda difusión que se realice a partir de esa fecha se va a ajustar estrictamente a lo establecido por el Servel en materia de propaganda electoral”.

- Jaime Saez (FA) vía telefónica y WhatsApp

“Estoy diciendo que mi candidata es Jeannette Jara, no estoy llamando a votar por nadie. Considero que es difusión, es campaña, pero no es propaganda, no es llamado explícito a votar por nadie. El llamado explícito y eso está bien normado, es decir, ‘vote por o vote por mí o vote por otra persona’ Es parte de actividades de campaña, pero no es un llamado a votar”.

Se le preguntó al diputado si es que las publicaciones tenían fines electorales, a lo que respondió:

“Tiene el fin de decir cuál es mi posición política respecto a una candidatura. No tiene fines electorales porque no llama a votar por nadie”.

(Respuesta escrita) “Las publicaciones mencionadas, que aluden a Jeannette Jara, no corresponden a una campaña electoral en sentido estricto, sino que se relacionan con una información logística vinculada al cambio de lugar de una actividad. En ningún caso se trata de un llamado a votar por un candidato en particular, sino de una convocatoria ciudadana, posterior a la elección interna que definió a la abanderada presidencial de las izquierdas”.

“Por lo mismo, resulta pertinente revisar las características de dicho evento, respecto del cual tengo la convicción de que se ajustó plenamente a las normas establecidas por el Servel, sin configurar infracción alguna”.

- **Juan Ignacio Latorre (FA) vía Whatsapp**

“En mi opinión, estos mensajes de Matthei representan graves retrocesos civilizatorios en relación a los crímenes de la dictadura y las violaciones a DDHH, además de su estilo de liderazgo en la polémica polémica con la vocera de gobierno. Yo en mi calidad de Senador y representante político, puedo emitir opiniones en mis redes sociales sobre la contingencia social y política. La publicidad fue realizada con recursos propios, no del Senado”.

Andrés Giordano (FA)

“La ley es muy clara al respecto: lo que se ha difundido corresponde a mi actividad parlamentaria, que naturalmente es política. Frente a declaraciones de un candidato presidencial que plantea gobernar saltándose al Congreso, considero necesario abordarlas desde mi rol como diputado. No hay llamados a votar ni promesas electorales. Mi deber es informar a la comunidad que represento, tanto en terreno como a través de los medios de difusión disponibles, y eso incluye señalar riesgos democráticos cuando aparecen”.

“[Se financió] con recursos personales, sin utilizar asignaciones parlamentarias ni recursos institucionales”.

¿Por qué volvió a hacer uso de los anuncios pagados luego de casi un año de no tener dicha actividad en Meta?

Retomamos los anuncios luego de resolver problemas técnicos con la cuenta de Meta. Esto no significa un cambio en nuestra forma de comunicar: siempre hemos difundido nuestra labor parlamentaria en distintos canales. Nuestro objetivo es garantizar el derecho de la ciudadanía a estar informada sobre qué hacemos, qué pensamos y cómo votamos, y en definitiva cómo les representamos, tanto en el Congreso como en el distrito.

- **Gustavo Benavente (UDI) vía llamada telefónica**

“Fondos propios. No tiene de malo que esté pagando si son actividades privadas”.

- **Camila Flores (RN) vía Whatsapp**

“La publicidad del trabajo parlamentario está en la esencia de la transparencia y los estándares de rendición de cuentas que caracterizan a las democracias modernas”.

“Es, de alguna manera, la forma de satisfacer el derecho a la información de los electores, no necesariamente para que sepan por quién votar en una próxima elección, sino para conocer qué hacen sus representantes y cómo se gastan los recursos que financian al parlamentario y a su equipo”.

“No se trata de inducir el voto o capturar la voluntad, lo que indirectamente pudiese ocurrir si la información acerca de la gestión parlamentaria es del gusto del receptor de la información”.

- **Eduardo Duran (RN) vía Whatsapp**

“Las redes sociales las tengo delegadas y no las manejo personalmente. Sin embargo, le puedo decir que la publicidad en mis redes sociales se financia exclusivamente con recursos propios. Su objetivo es informar a la ciudadanía sobre mi trabajo parlamentario, de gestión y territorial. Esta línea editorial está separada de cualquier acción de campaña, por lo mismo, esos gastos no corresponden a gasto electoral y no se imputarán como tal”.

“Para asegurar esa separación, mantenemos registros internos que distinguen comunicaciones parlamentarias de eventuales gastos de campaña”.

“Respecto de publicaciones previas a la inscripción legal de candidaturas, se tratan de reflexiones políticas propias sobre quien participa de la vida pública y que, nuevamente, son financiadas con recursos personales”.

- **Sofía Cid (PREP) vía Whastapp**

“Esto no es campaña bajo ningún aspecto. Es un vídeo que constata la realidad de la región que represento. En ninguna parte hacemos un llamado a votar por alguien o por algún cargo, simplemente es un vídeo que solo le hace sentido a la gente que vive en Atacama. Tal como he señalado, todas estas promociones son pagadas con fondos propios”.

- **Catalina del Real (PREP) vía Whatsapp**

“Sobre el tema, no estamos llamando a votar por nadie, son opiniones políticas de una diputada de la República”.

- **Stephan Schubert (PREP) vía Whatsapp**

“Todos los videos han sido pagados de mi bolsillo. Pero uno de ellos voy a solicitar el reembolso por parte del Congreso, porque es el video que dice relación con la Comisión de Educación que sesionó en La Araucanía donde salgo en el video sentado ahí en una escalera de madera”.

“Esto es, porque tiene que ver con la labor parlamentaria. Hice las consultas antes de hacer las publicaciones y me señalan que ese tipo de publicaciones, las que tienen que ver con la labor parlamentaria y la difusión de ésta, sí está considerado dentro del ítem de información y comunicación respecto a nuestra labor parlamentaria”.

- **Juan Carlos Beltrán (RN) vía WhatsApp**

“Como parlamentarios estamos sujetos a los principios de publicidad y transparencia que dispone la Constitución. De ahí que la publicidad del trabajo parlamentario, más que una forma oblicua de hacer propaganda electoral, constituya una forma de satisfacción del derecho a la información de los ciudadanos, quienes pueden hacer un *accountability* teniendo a la vista lo prometido y las obras concretas del parlamentario. Esa es la forma en que se rinde cuenta en las democracias modernas. En mi caso, y conforme a las formas de información que utiliza la ciudadanía, utilizo redes sociales para informar, nunca para inducir al voto o derechamente solicitarlo”.

“Consideré que no promovió mi campaña, sino que informaba de un hecho que es de relevancia para el distrito”.

- **Jorge Guzman Zepeda (EVO) vía llamada telefónica**

Con qué está pagando la publicidad que está publicando en Facebook. Recursos personales. ¿Toda la publicidad?

Sí, con mi tarjeta de crédito sin rendir al Congreso.

¿Y por qué toma esta decisión si es que igual tiene asignado fondos y recursos para poder hacer publicidad de su de su actividad legislativa?

La verdad es que nunca entendí, de hecho es primera vez que lo asumo con esta pregunta, que yo podía financiar con recursos del Congreso publicidades en redes sociales. Nosotros al menos no lo entendíamos así por tanto no lo hemos hecho de esa forma.

También quería preguntarle por esta publicación en específico que le mencioné en un principio del afiche que dice que va a reelección, ¿usted tenía en cuenta que la propaganda electoral comienza el periodo oficial a partir del 17 de septiembre?

Si, lo tengo claro pero la verdad es que nosotros siempre hemos pagado publicidad en rrss nosotros, y la verdad es que no me había fijado en que eso me podía afectar. Yo entiendo que antes de inscribirme como candidato, no era candidato, por lo tanto no habría inconveniente. Desde que me inscribí como candidato nosotros no hemos pagado por publicidad.

- **Arturo Barrios (PS) vía llamada telefónica**

“Ese fue en el momento que el partido inscribió las candidaturas. El afiche no dice soy candidato, sino que todo está colocando que finalmente el partido había ratificado su candidatura. Dice la publicación, soy candidato, pero el afiche no dice que soy candidato, pero era como lo que habían puesto todos también”.

“Pero también es como una línea difusa. Ahora, quizás tú también tienes un punto con eso, pero como soy candidato, yo no encontré que era una una falta, por decirlo de una manera. Pero está hecho sin ningún sentido malo. Más porque todos lo estaban haciendo”.

- **Marcos Ilabaca (PS)**

CIPER se contactó con la jefa de gabinete del diputado, quien indicó que el parlamentario no contaba con disposición y tiempo.

- **Rubén Oyarzo (PDG) vía Whastapp**

Es efectivo que hay un par de publicaciones publicadas a través de las redes sociales de meta, sin embargo, ellas están circunscritas a un contexto particular, dada la polémica suscitada en torno a la decisión del presidente Boric de intervenir en los cupos oficialistas del distrito ocho.

Los montos de dichas publicaciones son acotados y no superaron los 10 mil pesos cada una de ellos, pero independiente de los montos y por su contenido no transgreden norma electoral alguna

- **Carla Morales (RN) vía WhatsApp**

“La naturaleza del contenido que difundí en redes sociales es esencialmente informativa y está vinculada al ejercicio legítimo de mi función representativa. Además, dicha comunicación fue costeadada íntegramente con mis propios recursos personales”.

- **Boris Barrera (PC)**

“Bueno, en relación a las tres preguntas. Sobre la primera, si considero que estos post en contra de otros partidos o candidatos de igual forma tienen fines electorales: no. En caso de la segunda pregunta, si no busca esta publicación influir en el electorado: no. Y con qué fondos se financian estos anuncios: Bueno, con fondos personales de mi bolsillo. El único fin es informar, nada más”.

- **Guillermo Ramírez (UDI) vía telefónica**

“Yo lo que hice fue hacer una publicación que no llama a votar y que llama a informar, algo que al día siguiente apareció en todos los medios de comunicación y por el cual me hicieron muchas entrevistas, que era mi cambio de distrito. Yo lo que hago ahí es simplemente avisarle sobre todo a mis electores del distrito 11, que ya no voy a ser candidato y la razón por la cual me cambio al distrito 9”.

“No es propaganda porque como te digo, no llama a votar, es mera información y es una publicación que hago inmediatamente después de tomar la decisión el día de la inscripción de candidatura y los parlamentarios hasta esa fecha estamos autorizados para publicar. Y la inversión que fue pagada con mi plata de mi bolsillo, salió alrededor de 40.000 pesos con IVA alrededor de 50.000 pesos”.

- **Matías Ramírez (PC) vía llamada telefónica**

“No, en realidad yo soy abogado de derechos humanos, siempre he estado vinculado a la materia en cuestión y en ese sentido lo que se buscó hacer fue un contrapunto respecto a las declaraciones que hizo Matthei como representante de la derecha respecto a la dictadura civil militar. En ningún caso fue pensado como campaña anticipada ni mucho menos. Es más, por la fecha, si la memoria no me no me falla, creo que eso fue una publicación de mayo de este año, y además, creo que solamente estuvo cuatro o cinco días publicado en base, era parte de una prueba que estaba haciendo el equipo de comunicaciones respecto a distintas publicaciones que habíamos realizado”.

Pero igualmente se pagó por darle más visibilidad a esta publicación, por darle más espacio también.

“O sea, es una publicación que orgánicamente tuvo buen rendimiento y se decidió, para ver efectivamente cuál era el alcance, pero fue en un sentido más de prueba. Pero a lo que voy es que, más allá de la publicación, en ningún caso la intención fue ni contracampaña ni campaña ni una crítica política. Yo lo sostengo respecto a los dichos que tuvo Evelyn Matthei en su momento”.

“Se pagó con recursos propios, no hubo recursos públicos vinculados al pago de ese anuncio”.

- **Miguel Calisto (DEM) vía Whatsapp**

“Esa publicación duró 20 horas, no más, porque nos dimos cuenta de que podía generar algún problema. La bajamos. Ahora, en todo caso, estuvimos conversando con el equipo y creemos que, en

definitiva, esa publicación no debería ser un problema porque no estamos llamando a votar por el diputado.

Tampoco estamos intentando convencer a nadie de que lo apoye, sino que simplemente es una publicación informativa donde se señala que el diputado es candidato a senador. Y te comento también que esa publicación fue pagada con plata propia del diputado, no con fondos de la Cámara. Nunca hemos presentado ni rendido facturas de Meta en la Cámara para cubrir este tipo de gastos.

Nosotros estamos constantemente invirtiendo en Meta, y no es algo que hagamos solo nosotros. Lo mismo ocurre con la campaña de MEO, la de Jeannette Jara y la de todos los candidatos. Es algo que todos hacen. Si bien ahí decía "senador" junto al nombre del diputado, no estábamos llamando a votar por él".

- **Jorge Brito (FA) vía Whatsapp**

"Es muy importante señalar que esto ha sido financiado con recursos propios. Nosotros no recibimos aportes de empresas, y todo siempre conforme a la ley, y en consecuencia, esas publicaciones fueron financiadas con ahorros propios, y eso es importante para que exista claridad de que no habrá un mal uso de los recursos públicos. En segundo lugar, nosotros realizamos declaratorias respecto a lo que queremos, pero no un llamado al voto. Y esto porque entendemos que no estamos en periodo en donde se pueda hacer un llamado a votar. Sin embargo, sí para nosotros es importante que exista la mayor presencia y difusión de ideas en el día a día. Estamos plenamente disponibles a mejorar e incluso a corregir si es que algo lo hemos hecho mal. Sin embargo, en esto está la tranquilidad de que ha sido financiado con recursos propios y que no hay un llamado a votar".

- **Luís Cuello (PC) vía llamada telefónica**

"No, porque en este caso lo que me acuerdo es que promovimos su visita y los lugares donde iba a estar presente acá en Valparaíso y Viña si mal no recuerdo. Fue una actividad, esa fue publicidad".

"Ese aviso yo lo pagué con recursos propios, no tiene que ver con la actividad parlamentaria vinculada con las asignaciones, las asignaciones tienen otro otro destino, tienen que ver con la actividad parlamentaria, en este caso es una actividad política, ¿ya? Pero es una actividad, no es un llamado a votar en la elección, sino que es una actividad".

Pero entonces ¿no tiene fines electorales o de incidir en el en electorado este tipo de publicaciones que muestran a su candidata? Esto también considerando que no hacía uso de anuncios pagados desde abril del año pasado y comenzó de nuevo a utilizarlos en junio, en año de elecciones.

"No, yo he usado también en otras ocasiones anuncios pagados respecto de iniciativas parlamentarias".

Estoy viendo la biblioteca de anuncios de Meta y dice que, antes de junio de 2025, su última publicación pagada fue en abril de 2024.

"Bueno, tendría que revisarlo, pero como digo, en el fondo la promoción de esa actividad justamente tenía por objeto que fuera conocida por más gente y que llegara más gente a la actividad, donde obviamente iba acompañado por la candidata".

En el afiche dice “Jeannette Jara en Valparaíso”, y habla de usted como “el diputado de Jeannette Jara”, siendo el nombre de la candidata es lo más predominante en el afiche.

“O sea, claro, porque ella era justamente la persona central en la actividad. Entonces, tiene ese ese sentido”.

- Jorge Saffirio (DEM) vía Whatsapp

“Nosotros tenemos la convicción de que no se está llamando a votar. Se está entregando una información: que el candidato va a la reelección. Tampoco en el mensaje se intenta convencer a nadie para que vote por el diputado, sino que se difunde una información, en definitiva. Y, como te decía, eso se pagó con plata del propio diputado”.

“Nunca se han rendido gastos de redes sociales a través de la Cámara de Diputados en el caso del diputado Saffirio. Nunca hemos rendido gastos de redes sociales por la Cámara de Diputados y tenemos la misma convicción: no se está llamando a votar por el diputado ni se busca convencer a nadie de que lo apoye, sino que simplemente se está entregando la información de que el diputado será candidato al Senado”.

- María Candelaria Acevedo (PC) vía Whatsapp

"Considero que la publicación puede estar muy al filo de lo que sanciona la ley, pero aclarando que dicha publicación no busca, ni llama a votar por nadie de forma directa, lo que ciertamente sí caería en una campaña ilegal. Entonces considero que lo que hicimos con mi equipo fue dar a conocer una información sobre el camino que seguiremos, despejando las dudas que tenían vecinos y vecinas, así como dirigentes sociales del distrito 20 sobre si iré a la reelección o no. Acciones similares las realizaron absolutamente todos los candidatos, con pago de por medio o sin pago, pero reitero que lo que hicimos hace un par de semanas atrás se enmarca en la labor informativa que como diputación realizamos de forma constante".

"El anuncio en particular por el cual pregunta fue financiado con recursos particulares, no con fondos públicos. En ese mismo contexto, debo señalar que desde que soy diputada siempre me he apegado a los instructivos que desde la Cámara de Diputados y Diputadas generan, sin observaciones en ese sentido. Adicionalmente, en periodos de campaña, los ítems de comunicaciones se ven recortados, no pudiendo contratar servicios de diseño, o avisos en medios de comunicación, y eso no es distinto en estos meses de septiembre; octubre; y noviembre".

- Hernán Palma (IND) vía llamada telefónica y Whatsapp

“Primero, la línea divisoria entre lo que es correcto y lo que no es correcto en términos electorales es bastante imperceptible, ¿ah? De hecho, hemos estado haciendo consultas, por ejemplo, en otro ámbito. Si uno se relaciona con dirigentes vecinales que representan un barrio ¿hasta qué punto, por ejemplo, un dirigente lo podría apoyar o no apoyar a uno sin ver comprometido su rol social? Te pongo un ejemplo distinto, pero para explicar que hay ciertos vacíos que no están plenamente explicados. Hay avisos que son pagados del bolsillo de los parlamentarios y otros que son pagados por asignaciones parlamentarias para los medios de comunicación. Pero claro, como la batalla ya está desatada desde hace rato en el circo, digamos, si uno se pusiera a fiscalizar, probablemente todo lo que se diga o haga podría eventualmente estar reñido con la norma. Ahora, en general uno lo que

hace es tener ciertas cautelas en dejar como expresiones como condicionales, ¿no? Como decir, por ejemplo: sería mejor tal cosa, sería preferible o, como decías tú, no bastaría con...”

“Tendría en este caso en particular ver cómo se financió, porque no te podría responder. Porque eso lo maneja el equipo de comunicaciones”.

“Como te digo, el lenguaje es un tema bien fino, tienen un límite, ¿no? Tiene un límite porque en realidad todo lo que se diga hoy día puede ser tomado como electoral, no solo lo que se diga, lo que se haga, hasta el lenguaje corporal incluso”.

(RESPUESTA VÍA WHATSAPP)

“En el programa La voz de los que sobran del pasado 14 de julio, compartí una reflexión sobre la coherencia electoral. Todos sabemos que los gobiernos de coalición o las alianzas políticas con mayoría parlamentaria no han sido frecuentes en los últimos periodos. Y esto supone una gran dificultad para cualquier administración a la hora de cerrar acuerdos y avanzar en las reformas comprometidas. De ahí mi énfasis en este análisis. Me hace notar que si un determinado sector político resulta vencedor, será fundamental contar con mayorías parlamentarias que permitan materializar las promesas y compromisos de campaña de manera que se cumplan los anhelos e intereses de la mayoría ciudadana. Quiero dejar muy claro, además, que esta opinión fue expresada en un espacio alineado con mi pensamiento personal y que jamás ha instado a votar por una u otra opción determinada”.

“Además, la difusión de mi opinión en la plataforma de redes sociales fue financiada íntegramente desde mis propios recursos”.

“Yo me hago cargo de mis afirmaciones que por lo demás no son mías. Generaron impacto público algunas actitudes que tuvieron las parlamentarias Francesca Muñoz y Sara Concha, quienes en medio de la cuenta presidencial el día 1 de junio pasado levantaron una bandera de Israel. Cuando el Presidente, hizo una alocución al tema del aborto, que no es que esté él legalizando el aborto, está diciendo que se va a legislar sobre el tema, que se va a abrir el debate sobre el tema. Y ellas, desde la ignorancia total, levantan la bandera de Israel. En primer lugar, para nosotros, los que defendemos la causa palestina, es un oprobio y es incomprensible que dos diputadas que se dicen cristianas, primero se suman a la cruzada de Johannes Kaiser, un tipo que abiertamente ha defendido la dictadura, que ha dicho incluso que se podrían repetir los hechos del pasado de ser necesarios, que ha justificado las brutalidades más horribles, las mismas que cometió la Alemania nazi”.

“Y, por lo demás, cuando Johannes Kaiser ha dicho públicamente que él repetiría las cosas del pasado, está haciendo apología de la violencia y del odio. Y frente a eso, yo tengo el deber moral y ético y político de responder. Yo y todo mi sector. Así que no tengo ningún sesgo de arrepentimiento y por lo demás cualquier publicación que haya sido pagada, eh insisto, ha sido pagada de mi propio bolsillo y creo que tengo todo el derecho a salir al paso de gente odiosa, negacionista, transfóbica, homofóbica”.

- **Gael Yeomans (FA) vía Whatsapp**

“La labor de un parlamentario es representar y defender ciertas ideas, legislar y fiscalizar. En ese marco, nosotros hacemos difusión de las ideas que representamos y que, por cierto, son diferentes a

las que defienden otros parlamentarios y liderazgos políticos. En ese sentido, creo que la confrontación y el debate de las ideas fortalece la democracia.

Además, yo soy parlamentaria durante este periodo, sigo cumpliendo ese rol y mis intervenciones se enmarcan siempre en la conversación que hay en la discusión pública y las políticas públicas relacionadas. Por ejemplo, la idea de indultar militares condenados por delitos de lesa humanidad, con lo cual yo estoy en contra y me parece pertinente responderlo.

Respecto a la publicación con Jeannette Jara, es una foto que no hace alusión ni llamados a votar, fue realizada en el marco de la ley, y tenía como objetivo comunicar mi rol como vocera.

Asimismo, los anuncios fueron publicados en mi cuenta personal y el financiamiento ha sido desde mi propia dieta”.

- **Alexis Sepúlveda Soto (PR) vía Whatsapp**

“Esa publicación corresponde a la presentación de las y los candidatos del PR en el Maule, cuyas postulaciones ya fueron ratificadas por el Servel, y fue financiada con recursos propios.”

Faltan las respuestas de Daniel Manouchehri (PS), Daniela Cicardini (PS), Juan Antonio Coloma (UDI), Sergio Bobadilla (UDI) Bernardo Berger (IND), Andrés Jouannet (AMA), Roberto Celedón (IND), Marta Bravo (UDI) y Benjamín Moreno (PREP), quienes fueron consultados por CIPER y no respondieron o no quisieron referirse al tema.